

Junta Municipal del Distrito de Retiro

Martes, 9 de abril de 2019

18:00 horas

Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito de Retiro

Plaza de Daoiz y Velarde, 2

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto de 4 de abril de 2019, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 12 de marzo de 2019.

§ 2. TOMA DE POSESIÓN

Punto 2. Dar cuenta del Decreto de la Alcaldesa de 29 de marzo de 2019, de ceso de Dña. Isabel Suárez Casado como Vocal Vecina y nombramiento de Dña. Lola Dianlan Allona Alberich como Vocal Vecina del Grupo Municipal Ahora Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Retiro.

Punto 3. Toma de posesión de su cargo de Vocal Vecina en representación del Grupo Municipal Ahora Madrid de Dña. Lola Dianlan Allona Alberich.

§ 3. PARTE RESOLUTIVA

a) Propuestas del concejal-presidente.

Punto 4. Propuesta para aprobar inicialmente, en su caso, la Relación de Situados de distribución gratuita de prensa en la vía pública, para el año 2020, en el Distrito de Retiro.

Punto 5. Propuesta para aprobar provisionalmente, en su caso, la Relación de Situados para la instalación de quioscos destinados a la venta de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas para el año 2020, en el Distrito de Retiro.

Punto 6. Propuesta para someter a un trámite de información pública por plazo de veinte días hábiles, la Relación de Situados Aislados en la vía pública para la venta ambulante para el año 2020, en el Distrito de Retiro.

Punto 7. Propuesta del Concejal-Presidente del siguiente tenor literal: "Retiro, por ser un distrito en su mayor parte muy consolidado urbanísticamente, ha presentado históricamente una enorme dificultad para contar con las

dotaciones para satisfacer las necesidades vecinales en materia deportiva, cultural, de zonas verdes o educativas. En este momento hay en marcha una serie de proyectos dirigidos a corregir estos déficits y responder a las necesidades dotacionales del distrito. Por todo ello, el Concejal Presidente de la Junta Municipal de Retiro propone que el Pleno del Distrito adquiera el compromiso de asegurar la continuidad y finalización de los referidos proyectos que pasamos a enumerar: unidad de policía y sede de Madrid Salud en el distrito, en la parcela de c/ Cocheras, centro de día y rehabilitación traumatológica, en c/ Téllez 2, creación del Eje Cívico entre Retiro Arganzuela con la transformación del Puente Pedro Bosch, proyecto resultante del concurso de ideas a convocar en abril de 2019; reforma del Parque Martin Luther King, proyecto ya redactado a ejecutar con el contrato marco de actuaciones en zonas verdes del distrito, actualmente en tramitación; proyecto de eliminación de barreas arquitectónicas, proyecto a ejecutar con el contrato marco de actuaciones en vías públicas del distrito, actualmente en tramitación; proyectos de adecuación de patios escolares en colegios públicos del distrito, proyecto ya redactado a ejecutar durante los meses de verano de 2019”.

b) Proposiciones de los grupos políticos

- Punto 8. Propuesta n.^º 2019/341545 presentada por el Grupo Municipal Socialista, sobre el estado de las aceras, destacando las de la calle León Gil de Palacios y la calle Narváez del siguiente tenor literal: “Desde el Grupo Municipal Socialista de Retiro solicitamos a la Junta Municipal que se proceda a la revisión y arreglo de los bordillos, aceras, alcorques y obras de las arquetas de los servicios públicos para seguridad de los viandantes pensando sobre todo en las personas de movilidad reducida”.
- Punto 9. Proposición n.^º 2019/341556 presentada por el Grupo Municipal Socialista, sobre el contrato del Servicio de Podología de los Centros de Mayores, del siguiente tenor literal: “Instar al Área de Mayores a mantener los actuales puestos de trabajo ante la empresa que vayan a contratar para este servicio de podología, que afecta no sólo a los profesionales del Servicio, sino a las personas mayores usuarias en nuestro distrito, teniendo en cuenta sus deseos y especial sensibilidad ante los cambios”.
- Punto 10. Proposición n.^º 2019/341562 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “1.- Ofrecer a los IES del Distrito de Retiro, la información y los medios para poder establecer Puntos Violeta contra el acoso sexual en sus instalaciones, para dar respuesta a situaciones que representan una amenaza y un riesgo para las adolescentes y también como sensibilización y atención a sus compañeros para que tomen conciencia de estas situaciones para acabar con ellas; 2.- Instar a la Comunidad de Madrid a que instale un servicio de asesoramiento y apoyo a la intervención contra agresiones sexuales en los entornos educativos del Distrito”.
- Punto 11. Proposición n.^º 2019/341577 presentada por el Grupo Municipal Socialista, sobre el Hospital del Juguete de la calle Granada, 36, del siguiente tenor literal: “Proponemos 1.- La colocación de una pequeña placa en la fachada

del edificio, para seguir presente en la memoria del Distrito; 2.- La celebración de un acto de homenaje y reconocimiento que ponga en valor su labor durante tantos años”.

- Punto 12. Proposición n.^º 2019/0365903 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, sobre los establecimientos de hostelería y restauración de la calle. Dr. Castelo / Menéndez Pelayo, del siguiente tenor literal: “1.- Instar al Área de Gobierno competente para que incluya la zona de Doctor Castelo / Menéndez Pelayo en las acciones de promoción turística que, a nivel nacional e internacional, se llevan a cabo desde el Ayuntamiento de Madrid, y en concreto desde la empresa municipal Madrid Destino, para presentar la oferta gastronómica de calidad de nuestra ciudad; 2.- Que se inste al Área de Gobierno competente para estudiar y acordar con los Comerciantes de Doctor Castelo / Menéndez Pelayo que en el contenido de la promoción turística de Madrid se haga referencia específicamente a la oferta gastronómica de esta zona del Distrito de Retiro; 3.- Que se inste al Área de Gobierno competente a que en todas las actividades de promoción turística de la gastronomía madrileña fuera de nuestras fronteras se anime e invite a los tour-operadores a contar con el conjunto de Retiro como ejemplo de la excelencia y la diversidad de la oferta que presenta nuestro Distrito”.

§ 4. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

a) Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito.

- Punto 13. Dar cuenta de los decretos y resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Concejal Presidente y el Sr. Coordinador del Distrito de Retiro durante el mes de marzo de 2019, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

b) Comparecencias.

- Punto 14. Comparecencia n.^º 2019/0340929, interesada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, con el fin de que haga una valoración de su mandato al frente del Distrito de Retiro”.

c) Preguntas.

- Punto 15. Pregunta n.^º 2019/341569 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “El pasado septiembre del año 2017 se aprobó la siguiente iniciativa por unanimidad: “La Oficina de Información Juvenil que da servicio al Distrito de Retiro, (zona 6), se encuentra en el barrio de Santa Eugenia, en el Distrito de Villa de Vallecas. Con el fin de garantizar los derechos establecidos en la Carta de Servicios, así como promover un marco de referencia y de apoyo a la juventud cercano a su entorno, proponemos el estudio de establecimiento de una Oficina de Información Juvenil situada en el propio Distrito y se proceda a su ejecución en caso de no existir impedimentos técnicos”. No obstante, un año y siete meses más tarde, la iniciativa aún se encuentra en la

categoría “pendiente de informe” por parte de la Junta Municipal de Retiro. ¿Cuál es el motivo de dicho retraso? ¿Cuáles son las acciones previstas para el cumplimiento de dicho compromiso?”.

- Punto 16. Pregunta n.^º 2019/341581 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “¿Qué actuaciones ha desarrollado la Junta Municipal del Distrito de Retiro en relación con las auditorías energéticas de los distintos edificios municipales? ¿En qué edificios dependientes de esta Junta se han realizado estas auditorías? Si estas auditorías se han realizado, ¿cuáles han sido los resultados de las mismas?”.
- Punto 17. Pregunta n.^º 2019/0350693 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del siguiente tenor literal: “¿Podría indicar el Concejal Presidente en qué documentos oficiales se basó el pasado mes de marzo, a pregunta de nuestro grupo, para afirmar que la zona estancial de la calle José Martínez de Velasco está calificada como Equipamiento Educativo Privado?”.
- Punto 18. Pregunta n.^º 2019/0350730 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del siguiente tenor literal: “¿Podría indicar el Concejal Presidente en qué situación se encuentra la reforma de la calle Doce de Octubre, después de las dos propuestas presentadas por nuestro grupo para mejorar la visibilidad y seguridad de los cruces de dicha calle con Fernán González y Antonio Arias, teniendo en cuenta que la propuesta inicial fue rechazada por más de 400 firmas de los vecinos de la zona?”.
- Punto 19. Pregunta n.^º 2019/0350791 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del siguiente tenor literal: “¿Considera el Concejal Presidente que en el Distrito de Retiro se ha producido un incremento en el servicio de limpieza en las calles proporcional al incremento en el IBI desde el año 2015?”.
- Punto 20. Pregunta n.^º 2019/0350826 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del siguiente tenor literal: “¿Podría informar el Concejal Presidente sobre el estado de ejecución de los proyectos pendientes de los presupuestos participativos de los años 2016-2018?”.
- Punto 21. Pregunta n.^º 2019/0365126 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del siguiente tenor literal: “Teniendo en cuenta que, una vez cerrada la gasolinera de Atocha, el 31 de enero, se ha procedido a su desmantelamiento, ¿podría informar el Concejal Presidente sobre los plazos definitivos de desmantelamiento y descontaminación del suelo?”.
- Punto 22. Pregunta n.^º 2019/0365840 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular del siguiente tenor literal: “¿Cuántas propuestas han sido elevadas por los foros locales a este pleno del Distrito de Retiro

desde su constitución, cuántas han sido realmente ejecutadas, especificación de las mismas y presupuesto invertido en su ejecución?".

- Punto 23. Pregunta n.^º 2019/0365859 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular del siguiente tenor literal: "¿Puede el Concejal Presidente informar a este Pleno de forma detallada cuáles han sido las condiciones técnicas para no reponer 80 árboles en el Distrito, bien sea las que le han sido facilitadas por los servicios técnicos de la Junta Municipal, como aquellas que le sean explicadas por el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, y que como consecuencia sus correspondientes alcorques hayan sido clausurados o pavimentados?".
- Punto 24. Pregunta n.^º 2019/0365915 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular del siguiente tenor literal: "Número total de proposiciones presentadas en esta legislatura, dentro de estas: - ¿cuántas han sido aprobadas por todos los grupos unánimemente en esta legislatura? De estas aprobadas ¿cuántas han sido ejecutadas ya?; - ¿del total presentadas, cuántas han sido rechazadas por Grupo Municipal Ahora Madrid y el Grupo Municipal Socialista conjuntamente?; -del total presentadas ¿cuántas votadas a favor por los Grupos Ahora Madrid y Socialista?; ¿Y cuántas con el voto de calidad del Concejal Presidente?".
- Punto 25. Pregunta n.^º 2019/0365921 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular del siguiente tenor literal: "¿Cómo va a afectar a Junta Municipal del Distrito de Retiro y a la seguridad del Distrito la jubilación anticipada de más de 500 efectivos de la Policía Municipal? ¿Qué se ha previsto para su reemplazo o sustitución en este Distrito?".

Madrid, 4 de abril de 2019.

**EL SECRETARIO DEL DISTRITO
DE RETIRO**

Fdo.: Carlos de Grado Medrano